

RECTORÍA

CONSEJO DE COORDINACIÓN
DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN ESTRATÉGICA



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2025

PROGRAMA 1. SISTEMA DE INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y EMPRENDIMIENTO

<p>Proyecto 1.1. Sistema de Investigación, Innovación y Emprendimiento de la Universidad de La Salle (SIIEL)</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Dirección de Transferencia e Innovación Involucrados: unidades académicas y Dirección de Egresados</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Divulgar de manera permanente convocatorias externas ante agencias de CTI y empresas o entidades gubernamentales de acuerdo con la oferta de convocatorias para el 2025. • Redefinir y formalizar los observatorios de la Universidad. • Divulgar de forma permanente convocatorias de apoyo a emprendimientos. • Acompañar a cerca de 60 estudiantes o egresados en proyectos de emprendimiento (ideación, aceleración, consolidación, ferias y espacios académicos) en articulación con la Dirección de Egresados, la FEEDS y Escuela de Negocios..
<p>Proyecto 1.2. Propiedad intelectual</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: coordinadores CIC, VRAF y DEVIM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 30 % de los profesores de planta de la Universidad habrán participado en el plan de formación en propiedad intelectual. • Publicar en la página web institucional la información general de patentes obtenidas y en proceso, así como los enlaces a conceptos y políticas de Propiedad Intelectual a nivel nacional e internacional. • Realizar un taller de búsqueda, en bases de datos, de patentes en las que hayan participado profesores, estudiantes doctorales y semilleros, afines a la producción tecnológica.
<p>Proyecto 1.3. Sistema de información, seguimiento y digitalización del ecosistema de investigación, innovación y emprendimiento</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: DTIC, Dirección de Bibliotecas, Ediciones Unisalle, Dirección de Desarrollo Profesional Docente y VRAF</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el módulo de posgrados en el SIGIIP, con el fin de que los doctorandos registren sus proyectos doctorales e incluyan avances y productos. • Continuar capacitando a profesores y estudiantes de posgrado en el SIGIIP. • Elaborar un informe de producción intelectual, donde se incluyan proyectos y productos por unidad académica y a nivel institucional, correspondientes al periodo 2022-2025.



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2025

<p>Proyecto 1.4. Cualificación de los investigadores y grupos de investigación</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: Biblioteca, VRAC, Ediciones Unisalle, directores de programas de doctorado y DRII</p>	<ul style="list-style-type: none"> • El 54 % de los grupos de investigación estarán clasificados por MinCiencias en A y A1. • El 70 % de los profesores de planta estarán clasificados por MinCiencias. • Todos los grupos A1 y A estarán vinculados a maestrías y doctorados de la Universidad con estudiantes tutorados por sus integrantes. • Continuar con el reconocimiento a los profesores por producción intelectual y gestión exitosa de recursos externos. • Brindar capacitaciones a docentes en correcta escritura de artículos y elaboración de presentaciones de impacto, tendientes a formular correctamente proyectos ante agencias externas. • Brindar apoyo económico para la traducción y edición de revistas. Gestionar convenios de movilidad internacional dirigidos a profesores con producción intelectual de impacto. • Acompañar la visibilidad de semilleros a través de proyectos y eventos.
<p>Proyecto 1.5. Red de laboratorios para la investigación, la innovación y el emprendimiento</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Dirección de Transferencia e Innovación Involucrados: coordinadores de laboratorios, LIAC, decanos y directores de programas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Percibir 25 % de rentabilidad anual (retorno por encima de costos directos e indirectos) por los servicios de laboratorio (se exceptúan servicios internos avalados por la VRIT, con miras a fortalecer investigación o emprendimientos). • Captar como mínimo 10 % de clientes anuales a partir de la línea base de fidelización de clientes en seguimientos del LIAC (porcentaje de clientes nuevos sobre el total de clientes del periodo).
<p>Proyecto 1.6. Centros de investigación</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: CEIR Y CLED Involucrados: VRAC, grupos de investigación, directores de programas de maestría y doctorado</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Conseguir recursos externos para investigación y extensión. • Presentar el documento de autoevaluación del CLED y del CEIR para obtener el reconocimiento según los criterios propuestos por MinCiencias. • CLED: <ul style="list-style-type: none"> « Realizar el Tercer Congreso Internacional de Liderazgo (Unesco GEM Report 2025). « Posicionar el programa STEM + Energías. « Continuar con la ejecución de cinco proyectos de investigación. • CEIR: <ul style="list-style-type: none"> « Direccional y elaborar productos de investigación desde el Observatorio Rural. « Desarrollar proyectos con comunidades y eventos con aliados. « Desarrollar cuatro proyectos de investigación. « Continuar con la ejecución de seis proyectos de extensión. « Elaborar cuatro nuevas analíticas territoriales.



PROGRAMA 2. RELACIONAMIENTO ESTRATÉGICO EN AGENDAS PARA EL DESARROLLO REGIONAL Y RURAL

Proyecto 2.1.

Sistema de Extensión y de Relacionamento de la Universidad de La Salle

Patrocinador: Rectoría

Gerencia: DEVIM

Involucrados: VPDH, DPE, unidades académicas, DRII, observatorios de la Universidad, VRAC, DVU y Dirección de Transferencia e Innovación

- Diseñar y aplicar indicadores que permitan medir el impacto real de las acciones de extensión en cada una de sus líneas, tendientes a obtener datos útiles para la toma de decisiones estratégicas.
- Promover la internacionalización de las acciones de extensión mediante alianzas estratégicas, participación en redes globales y proyectos conjuntos con instituciones extranjeras.
- Diseñar un modelo que facilite la gestión eficiente y transparente de los recursos administrativos, financieros y contables en los proyectos de extensión, asegurando su sostenibilidad.
- Coordinar y apoyar el cumplimiento de las metas de proyección social del Plan Institucional de Desarrollo (PID), en articulación con la Vicerrectoría de Proyección y Desarrollo Humano (VPDH), fortaleciendo tres programas de proyección social.
- Diseñar y ejecutar planes de relacionamiento con las unidades académicas y administrativas para fortalecer la vinculación con el medio.
- Optimizar la gestión de prácticas y pasantías mediante el uso de la plataforma REQLUT, integrándola a los procesos institucionales.
- Identificar empresas interesadas en inversión social y responsabilidad corporativa, generar estrategias para detectar sus necesidades y organizar eventos de vinculación universidad-empresa para fomentar sinergias. Implementar un sistema de incentivos para captar convenios con empresas.
- Mapear fuentes de financiamiento internacional, capacitar al equipo en formulación de proyectos y gestionar convenios que faciliten la atracción de fondos externos.
- Desarrollar un sistema integral que combine monitoreo de convocatorias, redacción de proyectos competitivos, alianzas estratégicas, un portafolio ajustado al mercado y capacitación en gestión de proyectos.
- Lograr que la EPSEA sea reconocida como un referente para los productores rurales, en términos de apoyo y servicios.
- Diseñar un portafolio de educación continuada alineado con las tendencias del mercado y las necesidades del sector productivo, incorporando programas insignia y diversificando formatos (virtual, presencial e híbrido).
- Diseñar un modelo de ingresos en educación continuada, basado en esquemas de precios competitivos, paquetes personalizados y descuentos por volumen, en el que se integren programas enfocados en retos empresariales reales.



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2025

<p>Proyecto 2.2. Los CIC: unidades autosostenibles de producción, investigación y transferencia</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: VRIT Involucrados: coordinadores CIC, VRAF, DEVIM y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la implementación de los planes estratégicos de los CIC Casanare y Sabana. • Los CIC serán autosostenibles y producirán excedentes financieros. • Generar alianzas con organizaciones ambientales para cofinanciar iniciativas de conservación y para el manejo ambiental: Panthera, Vita Copaiba y One to Tree. • Gestionar el inicio de formación posgradual a profesionales de los CIC y brindar capacitación en maquinaria pesada a operarios. • Apoyar los intraemprendimientos: lácteos, análisis andrológico, venta de pajillas, Terrabios (Hydrochar) y aceite de Copaiba.
<p>Proyecto 2.3. Unidades de extensión</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: direcciones de unidades de extensión Involucrados: decanaturas y dirección de programas, VRAF, DEVIM y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la implementación de los planes estratégicos de la Clínica de Optometría, la Clínica Veterinaria y el Museo de La Salle. • Incrementar los ingresos anuales de las unidades de extensión en un 10 %, con respecto al 2024, mediante la diversificación de servicios y estrategias de mercadeo digital. • Incrementar el alcance de los servicios clínicos y su impacto social.
<p>Proyecto 2.4. Universidad Región. Territorios Funcionales e Inteligentes</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: CEIR y VRAC Involucrados: DPE, DEVIM, unidades académicas, DFFE, CLED, VPDH, DVU y VRIT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Poner en marcha la nueva oferta académica en las sedes de Bucaramanga, Mosquera y Utopía (Campus Yopal). • Definir la oferta académica para las sedes de Villavicencio y Barranquilla. • Definir el modelo de acción social de la Universidad de La Salle, a partir de la sistematización de la experiencia. • Iniciar la autoevaluación con miras a la certificación ambiental en la sede Utopía (Campus Yopal).
<p>Proyecto 2.5. Política de Egresados</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: DEG Involucrados: unidades académicas, VRAC, DEVIM y DTIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar los planes de articulación con las unidades académicas en el trabajo de relacionamiento con los egresados (desde su experiencia como estudiantes). • Implementar la estrategia de comunicación y mercadeo con egresados lasallistas. • Implementar el plan institucional de egresados lasallistas destacados. • Gestionar la celebración del Día del Egresado Lasallista.



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2025

<p>Proyecto 2.6. Utopía: hacia un modelo de educación rural para el país</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: Dirección sede Utopía (Campus Yopal), Coordinación Utopía, Dirección Filantropía y DEVIM Involucrados: VRAC, unidades académicas, CEIR, DFFE, DPE, Proyectos Productivos, DEyS y DEG</p>	<ul style="list-style-type: none"> Definir e implementar el modelo de educación rural replicable en diferentes contextos rurales. Definir acciones consecuentes con los resultados de la medición de impacto del Proyecto Utopía del año 2024. Lograr que la EPSEA sea reconocida como referente por los productores rurales, en términos de apoyo y servicios.
<p>Proyecto 2.7. Fortalecimiento de la política de lengua extranjera</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: Coordinación Centro de Lenguas Involucrados: unidades académicas, DRII, DGH, DCAE, Dirección de Desarrollo Profesional Docente y Dirección Financiera</p>	<ul style="list-style-type: none"> Implementar un plan de actividades culturales y artísticas, en lengua extranjera inglés, y desarrollarlas en cada sede de la Universidad. Diseñar un instrumento para el diagnóstico de las estrategias de lengua extranjera inglés incorporadas por los programas de posgrado dentro de sus procesos formativos. Analizar la viabilidad de la incorporación de espacios académicos en inglés en el 80 % de los planes de estudio de pregrado. Caracterizar y analizar el nivel de competencia en lengua extranjera inglés de los administrativos de la Universidad, mediante la aplicación de una prueba de suficiencia a una muestra representativa de la población.
<p>Proyecto 2.8. Fortalecimiento de la internacionalización en las unidades académicas</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: DRII Involucrados: unidades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Aumentar la movilidad de los estudiantes en un 5 %, en comparación con el 2024, a través del apalancamiento de recursos de convocatorias externas e incremento en la postulación de estudiantes a fuentes externas. Apoyar a las unidades académicas en la estructuración de misiones académicas de corta duración, como complemento al portafolio de movilidad. Aumentar la visibilidad de la Universidad a través de la participación en eventos estratégicos para la internacionalización de la Institución. Identificar socios estratégicos para la participación en convocatorias externas. Presentar cinco propuestas de proyectos en esquemas internacionales de financiación. Realizar dos capacitaciones a docentes de la Universidad, relacionadas con la normatividad migratoria para la participación en eventos, capacitaciones o estancias fuera del país.



PROGRAMA 3. OFERTA ACADÉMICA MULTINIVEL Y TRAYECTORIAS ESTUDIANTILES 360°		
<p>Proyecto 3.1. Asociación en torno a la identidad, el carisma y la misión educativa lasallista</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: Dirección DFL Involucrados: DGH, DCAE, Dirección de Desarrollo Profesional Docente y unidades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> Continuar con la implementación del plan de formación en identidad y pedagogía lasallista (cursos libres, presenciales, <i>b-learning</i> y espacios vivenciales) a toda la comunidad universitaria.
<p>Proyecto 3.2. Ampliación de la oferta formativa de la Universidad</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerente: DPCE Involucrados: unidades académicas, DCM, DARCA, Dirección e-Learning, DCAE, VRAF, DPE y Rectoría</p>	<ul style="list-style-type: none"> Ofrecer nuevos programas: 13 pregrados (profesionales y tecnologías) y 25 posgrados (10 especializaciones, 12 maestrías y 3 doctorados). Ofrecer 12 programas nuevos de Educación para el Trabajo y el Desarrollo Humano. Parametrizar la oferta de programas nuevos en el sistema académico. Actualizar las mallas curriculares en el sistema académico. Estructurar una oferta académica de posgrado articulada en nichos comunes de aprendizaje o desde una base común de aprendizajes.
<p>Proyecto 3.3. Formación docente para la innovación educativa</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: DCAE Involucrados: unidades académicas, VRIT y Dirección e-Learning</p>	<ul style="list-style-type: none"> Diseñar e implementar el Sistema de Desarrollo Profesional Docente RUP 2.0. Llevar a cabo la integración hoja de vida RUP 2.0-SAP. Actualizar el Sistema de Convocatoria RUP 2.0. Implementar el instrumento para el registro de soportes asociados a la Evaluación del Factor de Investigación y Producción Intelectual. Consolidar el equipo de docentes coformadores e investigadores con miras a la sostenibilidad curricular. Gestionar el impacto de la oferta formativa en docentes de cátedra. Llevar a cabo el Simposio "El cuidado de la salud mental en contextos educativos". Diseñar el portafolio de formación docente en tres momentos (semestres I y II e intersemestrales), renovando tópicos de inclusión, salud mental, herramientas digitales y habilidades para la vida. Actualizar el módulo de reportes del Sistema de Evaluación RUP 2.0.
<p>Proyecto 3.4. Nuevos paradigmas en la enseñanza-aprendizaje y la evaluación</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: CLED Involucrados: Rectoría, unidades académicas, FCE, DTIC, Dirección e-Learning y DCAE</p>	<ul style="list-style-type: none"> Construir un modelo que fortalezca la evaluación, análisis y retroalimentación de resultados de aprendizaje en los programas académicos. Diseñar e implementar un programa de fortalecimiento de competencias blandas en los estudiantes de la Universidad.



<p>Proyecto 3.5. Sistema de Acompañamiento Integral 360°</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: SAI Involucrados: VRAC, DTIC, Dirección de Bibliotecas, unidades académicas y DCM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Incorporar nuevos nodos del SAI, a la luz de la evaluación realizada: <ul style="list-style-type: none"> « CRECE: competencias para la resolución, emocionalidad y crecimiento estudiantil (neolasallistas). « RECREA: reactivación, continuidad y restablecimiento académico (egresados-no graduados / 1200). « IMPULSA: estrategia multidimensional para impulsar el emprendimiento, el desarrollo empresarial y el mundo laboral. « MAP: monitoría de acompañamiento entre pares. • Llevar a cabo un piloto de la Escuela Lasallista de Liderazgo y Gobierno de la Universidad de La Salle, en colaboración con la FEEDS, el DFL, la Maestría en Liderazgo y Gestión Educativa y el CLED. • Evaluar y resignificar el portafolio de servicios de apoyo y acompañamiento de la VPDH.
<p>Proyecto 3.6. La Salle inclusiva y diversa</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerente: DVU, DBU Involucrados: FCH, VRAF, Rectoría y unidades académicas</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar la política de educación inclusiva institucional. • Crear el Comité Técnico Interdisciplinario de Inclusión que oriente y favorezca el análisis, atención y desarrollo de estrategias y toma de decisiones ante las diferentes situaciones que se presenten (análisis del conjunto de condiciones tanto del espacio construido como de los productos, protocolos y servicios de la Universidad, para diseñar la implementación de ajustes razonables en función de los lineamientos de educación inclusiva).



PROGRAMA 4. ORGANIZACIÓN ÁGIL Y FLEXIBLE, CON AMBIENTES LABORALES QUE INVITAN AL DESARROLLO Y A LA TRANSFORMACIÓN ORGANIZACIONAL

<p>Proyecto 4.1. Bajo un mismo horizonte (BUHO)</p>	<p>Patrocinador: Rectoría y VRAF Gerente: DPE y DGH Involucrados: VRAC, VPDH y VRIT</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Evaluar el grado de madurez del Sistema Integrado de Gestión para el Aseguramiento de la Calidad (SIGAC). • Diseñar e implementar las estrategias para el reentrenamiento, el acompañamiento y la reubicación según los nuevos perfiles de cargo, para orientar y potenciar a los colaboradores de la Universidad (estudio de cargas laborales con visión SAP). • Implementar el modelo de gestión por competencias, articulado a la nueva gestión del desempeño. • Hacer seguimiento al proceso de gestión del desempeño (acuerdos de gestión e indicadores). • Aplicar el instrumento de medición "gestión del desempeño". • Implementar la agenda institucional de gestión del cambio año 4: Convivencia sin barreras: ruta de la diversidad, inclusión y equidad. • Ejecutar el Plan de Desarrollo Laboral año 4: Bienestar con propósito (énfasis docentes), experiencia del colaborador, políticas de bienestar integral y formación en IA. • El 100 % de los colaboradores de la Universidad habrán participado del Programa de Desarrollo Laboral centrado en las competencias de las personas y en la apropiación de nuevas tecnologías, aplicaciones e innovaciones.
<p>Proyecto 4.2. Diversificación de ingresos</p>	<p>Patrocinador: VRAF Gerencia: Dirección Financiera Involucrados: VRAC, unidades académicas, DEVIM, unidades de extensión y CIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Acompañar a las unidades académicas en el cumplimiento de las metas de ingresos académicos con las respectivas recomendaciones. • Identificar indicadores de cumplimiento para la toma de decisiones. • Acompañar a las unidades generadoras de ingreso en la revisión de sus planes estratégicos para el cumplimiento de metas de ingresos. Identificar indicadores de cumplimiento para la toma de decisiones. • Proponer el modelo financiero de una Unidad Generadora de Ingresos que sirva de base para la construcción de los demás modelos particulares por unidad y el general de la Universidad. • Construir lineamientos que orienten la planeación financiera de la Universidad a partir del seguimiento a la ejecución presupuestal con la herramienta diseñada desde la Dirección Financiera y compartida con cada unidad. • Acompañar a las unidades en la búsqueda de estrategias que hagan eficiente el gasto, optimicen los presupuestos anuales y generen ahorros que permitan mayor aprovechamiento del recurso. • Presentar un informe que recopile los nuevos servicios ofrecidos y los ingresos generados por las unidades de negocios. • Gestionar la búsqueda de clientes potenciales para arrendamiento de inmuebles y prestación de nuevos servicios.



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2025

<p>Proyecto 4.3. Gobierno y gobernanza</p>	<p>Patrocinador: Rectoría Gerencia: DPE Involucrados: VRAC, unidades académicas, Secretaría General, DAI, VRAF y VPDH</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Caracterizar la normatividad táctica y operativa que requiere actualización a partir los cambios del direccionamiento estratégico institucional.
---	--	--

PROGRAMA 5. COMUNICACIÓN ESTRATÉGICA DE LA IDENTIDAD

<p>Proyecto 5.1. Fortalecimiento del Plan de Comunicación de la Universidad</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: DCM Involucrados: unidades académicas, Ediciones Unisalle, DGH, VRIT y DTIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan de Comunicación de la Universidad de La Salle. • Apropiar los procesos comunicativos para la articulación de todas las dependencias de la Universidad, con el ecosistema de comunicación. • Implementar estrategias de innovación, creatividad y marca para la comunicación de alto impacto con énfasis en la transformación digital. • Implementar la mesa de servicio para atención de solicitudes.
<p>Proyecto 5.2. Difusión estratégica de la producción investigativa</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Ediciones Unisalle Involucrados: Dirección de Bibliotecas, VRAC, DRII y DCM</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar un proyecto periodístico digital para visibilizar la investigación y la generación de opinión con sentido crítico, apelando a diferentes formatos multimediales. • Implementar el plan de promoción de la producción investigativa basada en indicadores bibliométricos y estrategias de divulgación, favoreciendo la visibilidad e impacto de la Universidad y de los autores en términos de citación, creación de redes de conocimiento y trabajo colaborativo. • Implementar en 100 % los planes anuales de reporte a <i>rankings</i> por parte del comité designado para tal fin y con un proceso de evaluación que permita identificar fortalezas y oportunidades de mejora.
<p>Proyecto 5.3. Fortalecimiento y actualización permanente del Plan de Mercadeo Institucional</p>	<p>Patrocinador: VPDH Gerencia: DCM Involucrados: VRAC, VRAF, Centro de Analítica, Dirección Financiera, unidades académicas y de extensión</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar el Plan de Mercadeo Institucional que atiende a las líneas de negocio tradicionales y a las nuevas, con estrategias efectivas. • Posicionar la oferta de un nuevo portafolio diversificado de servicios regionales con su modelo de análisis del mercado (<i>benchmarking</i>) para que redunde en el diseño de nuevas ofertas o en el mejoramiento de las actuales, en coherencia con las exigencias contemporáneas del mercado. • Implementar el Centro de Contacto y Centro de Experiencia "in house". • Fortalecer la Tienda Lasallista como ventana comercial de la Universidad.



PROGRAMA 6. TRANSFORMACIÓN DIGITAL E INFRAESTRUCTURA FÍSICA PARA LA SALLE INNOVADORA

<p>Proyecto 6.1. Plan Estratégico de Tecnología (PETI): La Salle te conecta</p>	<p>Patrocinador: VRAF Gerencia: DTIC Involucrados: Rectoría, VRAC, VPDH, VRIT, CIGIL, y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar de manera parcial el Plan Estratégico de Tecnología y de la Información, de acuerdo con el presupuesto aprobado para el 2025. • Elaborar el plan de seguridad de la información en cumplimiento con el Acuerdo 036 de noviembre del 2024 del Consejo Superior. • Ampliar la cobertura de conectividad de internet en las sedes de la Universidad. .
<p>Proyecto 6.2. Sistema digital Unisalle</p>	<p>Patrocinador: Rectoría y VRAF Gerencia: DTIC Involucrados: VRAC, Dirección de Gestión de la Información, DCM, Centro de Analítica, Dirección de Desarrollo Profesional Docente, DARCA y Dirección de Gestión Humana</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Digitalizar las series misionales y vitales (historias académicas graduados y retirados). Fase 2 segundo año 2025: 485 historias académicas graduados de los años 1972-1974 en custodia del Archivo Central del total de historias académicas (70.924). • Digitalizar las series misionales y vitales (historias laborales) de Gestión Humana. Realizar una revisión final en la plataforma OnBase para validar calidad de archivos y correcto cargue. Fase 2, validar por parte de Gestión Humana la cantidad de metros lineales físicos pendientes por digitalizar (historias laborales docentes). • Desarrollar dos soluciones en OnBase que ayuden a soportar la operación, la gestión y la toma de decisiones. • Implementar el 83.3% del plan estratégico del Centro de Analítica de la Universidad de La Salle, incluyendo el tablero institucional de procesos con KPI's y la capacitación al personal académico-administrativo en el manejo de los indicadores de tableros de control SAC y Power BI.
<p>Proyecto 6.3. Herramientas digitales para el aprendizaje</p>	<p>Patrocinador: VRAC Gerencia: Dirección e-Learning Involucrados: DCAE, unidades académicas y DTIC</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Medir las competencias digitales docentes, incluyendo la implementación de la ruta metodológica de formación (año 4) para el desarrollo de competencias digitales de los docentes lasallistas. • Gestionar la aprobación del documento institucional de declaración sobre IA. • Desarrollar el primer prototipo del Observatorio Digital para el desarrollo de la Competencia Digital Docente. • Gestionar el concurso docente InnovaTIC 2025. • Implementar el primer prototipo de la aplicación de realidad virtual "Equino RV". • Implementar el primer prototipo de desarrollo basado en realidad mixta: "Modelo y laboratorio de enseñanza inclusivo e intercultural basado en el diseño universal del aprendizaje y los entornos inmersivos".



PORTAFOLIO DE LA UNIVERSIDAD

RESPONSABLES

AGENDA 2025

<p>Proyecto 6.4. Recursos para el apoyo al aprendizaje y la investigación</p>	<p>Patrocinador: VRIT Gerencia: Dirección de Bibliotecas Involucrados: DTIC, VRIT, Dirección e-Learning y Dirección de Infraestructura</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Continuar con la implementación de la estrategia de divulgación y comunicación de los recursos digitales y los <i>software</i> especializados para apoyo a la investigación disponibles en la Biblioteca. • Implementar un espacio formativo virtual sobre herramientas de inteligencia artificial para búsqueda y visualización de información. • Implementar un taller para búsqueda de patentes en bases de datos gratuitas y en las incluidas en WEB of Science y Elsevier. • Analizar las métricas e implementar estrategias para optimizar el uso de colecciones digitales. • Rediseñar la oferta formativa basada en resultados del monitoreo de competencias en el manejo de información.
<p>Proyecto 6.5. Plan Estratégico de Infraestructura Física y Tecnológica (PEIFT)</p>	<p>Patrocinador: Rectoría y VRAF Gerencia: Dirección de Infraestructura y Servicios Administrativos Involucrados: Dirección Jurídica, DAI y DPE</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Implementar los proyectos de inversión en infraestructura y tecnología priorizados y aprobados para el 2025. • Continuar con la ejecución de los proyectos de inversión del 2024. • Implementar el 100 % de los planes y programas ambientales en la Universidad de La Salle definidos para el 2025. • Continuar con el modelo de economía circular que ha beneficiado a la Universidad y al medio ambiente con el uso eficiente de recursos.